

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	Tipo de solicitud	☒ Patente de invención	☐ Patente de modelo de utilidad
2	Título de la invención _____		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
EMPAQUE PARA TOALLAS CON SELLO PERMEABLE		Nombre	Código
4	Datos del Solicitante / Titular		
Nombre:		PRODUCTOS FAMILIA S.A.,	Dirección Electrónica: patents@olartemoure.com
Dirección:		Cr 50 # 8 Sur-117	Domicilio/País de constitución: COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN
Identificación: ☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☒ NIT Número: 890900161-		Tipo Empresa: ☒ GRAN EMPRESA ☐ OTRO ☐ MICROEMPRESA ☐ UNIVERSIDADES ☐ MEDIANA EMPRESA ☐ PEQUEÑA EMPRESA ☐ PERSONAL ☐ ENTIDADES DE ANIMO DE LUCRO	
5	Solicitantes		
Apellidos - Nombres o Razón Social		Tipo	Identificación
1.	PRODUCTOS FAMILIA S.A.,	NI	890900161
6	Datos del Inventor		

Nombre:		Juan Manuel CHAMAT	Dirección Electrónica:	patents@olartemoure.com
Dirección:		Carrera 50 # 8 Sur-117	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN
Identificación: ☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT ☒ No Aplica				
Número:		-		
7	Inventor(es)			
Apellidos - Nombres		Domicilio		
1. CHAMAT Juan Manuel		COLOMBIA		
2. VILLARREAL VALENCIA Tania		COLOMBIA		
8	Datos Inventor(es)			
País de Residencia		Departamento/Estado	Ciudad	Dirección
1. COLOMBIA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	Carrera 50 # 8 Sur-117
2. COLOMBIA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	Carrera 50 # 8 Sur-117
9	Datos del Representante Legal / Apoderado			
Nombre:		CARLOS R. OLARTE GARCIA	Dirección Electrónica:	patents@olartemoure.com
Dirección:		Cra. 5ta No. 34-03	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.
Identificación:				

☒ CEDULA DE CIUDADANIA
☐ EMPRESA EXTRANJERA
☐ PASAPORTE

☐ CEDULA DE EXTRANJERIA
☐ NIT

Número:

79782747-

Presentación de Poder

Año de Radicación

Número de Radicación

10 Declaraciones de prioridad

☐ SI ☒ NO

(33) País de origen

Codigo del país

(31) No. Solicitud

(32) Fecha _

1
2
3

11 Declaración sobre uso de recursos genéticos o biológicos

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.

12 Declaración sobre uso de conocimientos tradicionales

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.

13

Para publicar a partir de la fecha de publicación o de la prioridad invocada

Si es Patente de Invención

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☒

18 Meses

☐ Otro Cual:

Si es Patente de Modelo de Utilidad

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses

☐ Otro Cual:

14

Reivindicaciones

Número reivindicaciones:

11

Pago Reivindicaciones:

No

15 Reducción de tasas.

Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.

☐ SI ☒ NO

Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

☐ Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Universidades públicas o privadas

☐ Entidades sin ánimo de lucro

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos

16 Documentos Anexos

☒ Reivindicaciones

☒ Descripción

☒ Dibujos y/o Figuras

☒ Resumen

☐ Certificado Deposito Materia Biologico

☐ Uso de Conocimiento tradicional

☐ Listado de secuencias

☐ Artes finales 12 x 12 cm

☐ Certificado con descuento

☐ Poderes, si fuere el caso

☐ Documento que legalmente pruebe la Cesión del inventor al solicitante o a su causante

☒ Otros anexos

Campo de la invención

La presente invención se relaciona con los empaques para toallas. Específicamente, la invención se relaciona con los sellos que se disponen para sellar el orificio de dispensado de los empaques que contienen las toallas.

Descripción del estado de la técnica

Las toallas tales como toallas faciales, toallas húmedas, toallas secas, pañitos, paños para bebés entre otros, se disponen en contenedores, lo cuales pueden ser contenedores elaborados en lámina flexible. La lámina flexible configura el contorno del contenedor. En el estado de la técnica se encuentran los documentos de patentes US20080253697 y US20110147401, en los cuales se describen contenedores de toallas, elaborados en lámina flexible.

20

El documento US20080253697 divulga un contenedor flexible que comprende una apertura por donde se accede al interior, un elemento flexible de sello resellable dispuesto sobre la apertura y una tapa rígida rodeando la apertura y unida al paquete por medio de bisagras. El contenedor está fabricado con un material flexible polimérico que puede ser impermeable al agua y/o al aire o no dependiendo de lo que su contenido amerite. En el caso de toallas húmedas o similares, el material flexible es impermeable.

25

El documento US20110147401 divulga un sistema que le permite al usuario elegir entre dos formas diferentes de cerrar un paquete flexible de toallas. El paquete es fabricado con un material flexible que puede ser impermeable al agua y/o al aire o no dependiendo de lo que su contenido amerite. El paquete tiene un agujero que permite extraer las toallas, dicho agujero puede estar cubierto por un elemento flexible y resellable o por una tapa rígida unida mediante bisagras. En el caso de toallas húmedas o similares, el material flexible es impermeable.

35

Durante el proceso de empacado de las toallas en los contenedores elaborados en lámina flexible; al interior del contenedor se disponen las toallas, y posiblemente quede aire. En el caso de toallas húmedas o similares, la lámina flexible es impermeable, por consiguiente si la unión de la lámina flexible es continua, el aire no puede salir del contenedor.

40

Al someter el contenedor a cambios de presión atmosférica, el aire al interior del contenedor se expande o contrae, y en ocasiones se generan daños en el contenedor, tales como desprendimiento de uniones, fisuras en la lámina flexible, desprendimiento de la tapa, entre otros. Por consiguiente, algunos fabricantes han optado por hacer la unión de la lámina flexible discontinuo, dejando por consiguiente canales por los cuales se puede hacer

45

5 intercambio de aire con el ambiente. Esta alternativa permite el ingreso de contaminantes a las toallas, y por consiguiente se puede afectar la vida útil.

Breve descripción del invento

10 La presente invención corresponde a un empaque para toallas (en adelante empaque).

En una modalidad de la invención, el empaque se comprende de una lámina hermética y un sello.

15 La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque, la lámina comprende un orificio.

El sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región y una segunda región. La primera región es permeable, y se dispone sobre el orificio. La segunda región es impermeable.

20

En una modalidad de la invención, el sello es de un material permeable, y en la segunda región se aplica un adhesivo.

25 En una modalidad de la invención, la primera región del sello es de un material permeable; y, la segunda región del sello es de un material impermeable.

En una modalidad de la invención, el sello se conforma de una lámina permeable y una lámina impermeable. La lámina impermeable se dispone sobre la lámina permeable de tal manera que configura la segunda región.

30

En una modalidad de la invención, el sello comprende un medio de agarre que se dispone en un borde del sello.

35 En una modalidad de la invención, el empaque comprende una tapa abatible que se dispone sobre la lámina hermética de tal manera que cubre el sello.

Breve descripción de las figuras

40 La FIG. 1 muestra una vista en perspectiva de una modalidad del empaque para toallas, en la cual se visualiza la lámina hermética unida en sus extremos, el orificio y el sello dispuesto sobre el orificio.

La FIG. 2 muestra una vista en perspectiva explosionada de una modalidad del empaque para toallas que comprende una tapa abatible, en la cual se visualiza la tapa abatible que cubre el sello.

45

5

La FIG. 3 muestra una vista en perspectiva de una modalidad del sello en la cual se visualiza la primera región permeable, la segunda región impermeable y el medio de agarre.

Descripción detallada de la invención

10

Para el entendimiento del presente invento se entenderá por toallas verbigracia toallas faciales, toallas húmedas, toallas secas, pañitos, entre otros.

El presente invento corresponde a un empaque para toallas (en adelante empaque).

15

Haciendo referencia a la FIG. 1, el empaque se comprende de:

- una lámina hermética (1); y,
- un sello (2).

20

Haciendo referencia a la FIG. 1, la lámina hermética (1) se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La unión de los extremos de la lámina hermética (1) es tal que se proporciona una unión hermética. Al interior del contorno se disponen las toallas.

25

Haciendo referencia a la FIG. 1, la lámina hermética (1) tiene un orificio (4). A través del orificio (4) se extraen las toallas.

30

En la elaboración del orificio (4) de la lámina hermética (1), puede ocurrir que la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4), no se desprenda de la lámina hermética (1). Lo anterior, se puede deber a la presión del corte, fricción entre las partes, entre otras causas, lo cual genera la percepción de unión entre la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4) y la lámina hermética (1). No obstante, por acción de la elaboración del orificio (4), en estos casos se generan un espacio entre la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4) y la lámina hermética (1). A través de dicho espacio fluye aire del interior del empaque hacia el ambiente y viceversa.

35

40

En la invención, la lámina hermética (1) no comprende perforaciones, canales o unión discontinua mediante los cuales el aire contenido en el empaque sale hacia el ambiente.

En una modalidad de la invención, haciendo referencia a la FIG. 2, el empaque se comprende de:

45

- una lámina hermética (1);
- un sello (2); y,
- una tapa abatible (3).

La configuración de la lámina hermética (1) corresponde a la descrita anteriormente.

Haciendo referencia a la FIG. 1 y la FIG. 2, el sello (2) se une a la lámina hermética (1). Específicamente, el sello (2) se dispone sobre el orificio (4).

10

Haciendo referencia a la FIG. 3, el sello (2) tiene una primera región (5) y una segunda región (6). La primera región (5) es permeable, y se dispone sobre el orificio (4). La segunda región (6) es impermeable.

15 El área ocupada por la primera región (5) es entre el 1% al 99% del área del sello (2). Preferiblemente, el área ocupada por la primera región (5) es entre el 1% al 20% del área del sello (2). Preferiblemente, el área ocupada por la primera región es el 20% del área del sello (2).

20 La distribución geométrica que describe la primera región (5) se selecciona del grupo que consiste de geometrías amorfas, franjas de líneas, líneas rectas, líneas curvilíneas, patrones cuadrados, y similares.

En una modalidad de la invención, haciendo referencia a la FIG. 3, la primera región (5)
25 describe una línea recta que se extiende a lo largo del eje longitudinal (8) del sello (2).

En una modalidad de la invención (no ilustrada), la primera región (5) describe una línea recta que se extiende perpendicularmente al eje longitudinal (8) del sello (2).

30 En una modalidad de la invención (no ilustrada), el sello (2) se elabora de un material permeable. En esta modalidad, el área correspondiente a la segunda región (6) se cubre con adhesivo. Al aplicar el adhesivo, se impermeabiliza la segunda región (6). Por consiguiente, la primera región (5), la cual no se recubre con adhesivo, es permeable. El material permeable para el sello (2) se selecciona del grupo que consiste de polietileno, poliéster,
35 polipropileno, papel y una combinación de los anteriores.

El adhesivo se selecciona del grupo que consiste de adhesivos a base de acrílico, base de caucho, base de agua, tipo hotmelt y una combinación de los anteriores.

40 En una modalidad de la invención (no ilustrada), la primera región (5) se elabora de un material permeable y la segunda región (6) del sello (2) se elabora de un material impermeable. En esta modalidad, la primera región (5) y la segunda región (6) se unen mediante un proceso de extrusión, para configurar el sello (2).

45 En una modalidad de la invención (no ilustrada), el sello (2) se configura por láminas que se unen mediante procesos de laminación, impresión o una combinación de los anteriores. En

5 esta modalidad, una lámina permeable con área y geometría igual al sello (2). Una lámina impermeable se dispone sobre la lámina permeable de tal manera que se configura la segunda región (6). Por consiguiente, el área donde no se dispone la lámina impermeable corresponde a la primera región (5).

10 Haciendo referencia a la FIG. 3, el sello (2) tiene un medio de agarre (7). El medio de agarre (7) se dispone en un borde del sello (2). Mediante el medio de agarre (7), el usuario se apoya para remover el sello (2) de la lámina hermética (1).

En una modalidad de la invención, el medio de agarre (7) se cubre con adhesivo.

15

En una modalidad de la invención, el medio de agarre (7) no se cubre con adhesivo.

El sello (2) al tener la primera región (5), la cual es permeable, permite la salida de aire contenido en el empaque. Igualmente, permite el ingreso de aire del ambiente al empaque.

20 Adicionalmente, la primera región (5) cumple una función de filtro para el aire que fluye a través de ella.

Haciendo referencia a la FIG. 2, la tapa abatible (3) se dispone sobre el sello (2). La tapa abatible (3) se comprende de:

25

- una base (9);
- una cubierta (10); y,
- una articulación pivote (11).

30 Mediante la base (9), la tapa abatible (3) se fija al empaque. En una modalidad de la invención, la base (9) se fija a la lámina hermética (1) de tal manera que cubre la totalidad del área del sello (2). En otra modalidad de la invención, la base (9) se fija al sello (2) de tal manera que cubre la primera región (5).

35 La base (9) se fija mediante adhesivo, ultrasonido, transferencia térmica, y una combinación de las anteriores.

Haciendo referencia a la FIG. 2, a través de la articulación pivote (11) se articulan la base (9) y la cubierta (10). La cubierta (10) puede cubrir la base (9) o al menos la primera región (5).

40

Haciendo referencia a la FIG. 2, en una modalidad de la invención, la cubierta (10) tiene una pestaña (12). La pestaña (12) se dispone en un borde de la cubierta (10). A través de la pestaña (12), el usuario se apoya para realizar el movimiento de pivoteo de la cubierta (10) con respecto a la base (9).

45

- 5 Se debe entender que la presente invención no se halla limitada a las modalidades descritas e ilustradas, y la persona versada en la técnica entenderá que pueden efectuarse numerosas variaciones y modificaciones que no se apartan del espíritu de la invención, el cual solo se encuentra definido por las siguientes reivindicaciones.

1. Un empaque para toallas, que comprende:

- una lámina hermética unida en sus extremos para formar el contorno del empaque, la lámina comprende un orificio; y,
- un sello unido a la lámina hermética, el sello tiene:
 - i. una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y,
 - ii. una segunda región la cual es impermeable.

2. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque la primera región es entre el 1% al 99% del área del sello.

3. El empaque de la reivindicación 2, caracterizado porque la primera región es entre el 1% al 20% del área del sello.

4. El empaque de la reivindicación 3, caracterizado porque la primera región es el 20% del área del sello.

5. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque el sello es de un material permeable, y en la segunda región se aplica un adhesivo.

6. El empaque de la reivindicación 5, caracterizado porque el material del sello se selecciona del grupo que consiste de polietileno, poliéster, polipropileno, papel y una combinación de los anteriores.

7. El empaque de la reivindicación 5, caracterizado porque el adhesivo se selecciona del grupo que consiste de adhesivos a base de acrílico, base de caucho, base de agua, tipo hotmelt y una combinación de los anteriores.

8. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque:

- la primera región del sello es de un material permeable; y,
 - la segunda región del sello es de un material impermeable;
- donde la primera región y la segunda región se unen mediante extrusión..

9. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque el sello se conforma de:

- una lámina permeable; y
- una lámina impermeable dispuesta sobre la lámina permeable de tal manera que configura la segunda región;

- 5 donde la primera región corresponde a la región de solo lámina permeable, y la lámina permeable y la lámina impermeable se unen mediante laminación, impresión y una combinación de las anteriores.
10. El empaque de la reivindicación 1, donde el sello comprende un medio de agarre que
- 10 se dispone en un borde del sello.
11. El empaque de la reivindicación 1, que comprende una tapa abatible dispuesta sobre la lámina hermética de tal manera que cubre el sello.

Campo de la invención

La presente invención se relaciona con los empaques para toallas. Específicamente, la invención se relaciona con los sellos que se disponen para sellar el orificio de dispensado de los empaques que contienen las toallas.

Descripción del estado de la técnica

Las toallas tales como toallas faciales, toallas húmedas, toallas secas, pañitos, paños para bebés entre otros, se disponen en contenedores, lo cuales pueden ser contenedores elaborados en lámina flexible. La lámina flexible configura el contorno del contenedor. En el estado de la técnica se encuentran los documentos de patentes US20080253697 y US20110147401, en los cuales se describen contenedores de toallas, elaborados en lámina flexible.

20

El documento US20080253697 divulga un contenedor flexible que comprende una apertura por donde se accede al interior, un elemento flexible de sello resellable dispuesto sobre la apertura y una tapa rígida rodeando la apertura y unida al paquete por medio de bisagras. El contenedor está fabricado con un material flexible polimérico que puede ser impermeable al agua y/o al aire o no dependiendo de lo que su contenido amerite. En el caso de toallas húmedas o similares, el material flexible es impermeable.

25

El documento US20110147401 divulga un sistema que le permite al usuario elegir entre dos formas diferentes de cerrar un paquete flexible de toallas. El paquete es fabricado con un material flexible que puede ser impermeable al agua y/o al aire o no dependiendo de lo que su contenido amerite. El paquete tiene un agujero que permite extraer las toallas, dicho agujero puede estar cubierto por un elemento flexible y resellable o por una tapa rígida unida mediante bisagras. En el caso de toallas húmedas o similares, el material flexible es impermeable.

35

Durante el proceso de empacado de las toallas en los contenedores elaborados en lámina flexible; al interior del contenedor se disponen las toallas, y posiblemente quede aire. En el caso de toallas húmedas o similares, la lámina flexible es impermeable, por consiguiente si la unión de la lámina flexible es continua, el aire no puede salir del contenedor.

40

Al someter el contenedor a cambios de presión atmosférica, el aire al interior del contenedor se expande o contrae, y en ocasiones se generan daños en el contenedor, tales como desprendimiento de uniones, fisuras en la lámina flexible, desprendimiento de la tapa, entre otros. Por consiguiente, algunos fabricantes han optado por hacer la unión de la lámina flexible discontinuo, dejando por consiguiente canales por los cuales se puede hacer

45

5 intercambio de aire con el ambiente. Esta alternativa permite el ingreso de contaminantes a las toallas, y por consiguiente se puede afectar la vida útil.

Breve descripción del invento

10 La presente invención corresponde a un empaque para toallas (en adelante empaque).

En una modalidad de la invención, el empaque se comprende de una lámina hermética y un sello.

15 La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque, la lámina comprende un orificio.

El sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región y una segunda región. La primera región es permeable, y se dispone sobre el orificio. La segunda región es impermeable.

20

En una modalidad de la invención, el sello es de un material permeable, y en la segunda región se aplica un adhesivo.

25 En una modalidad de la invención, la primera región del sello es de un material permeable; y, la segunda región del sello es de un material impermeable.

En una modalidad de la invención, el sello se conforma de una lámina permeable y una lámina impermeable. La lámina impermeable se dispone sobre la lámina permeable de tal manera que configura la segunda región.

30

En una modalidad de la invención, el sello comprende un medio de agarre que se dispone en un borde del sello.

35 En una modalidad de la invención, el empaque comprende una tapa abatible que se dispone sobre la lámina hermética de tal manera que cubre el sello.

Breve descripción de las figuras

40 La FIG. 1 muestra una vista en perspectiva de una modalidad del empaque para toallas, en la cual se visualiza la lámina hermética unida en sus extremos, el orificio y el sello dispuesto sobre el orificio.

La FIG. 2 muestra una vista en perspectiva explosionada de una modalidad del empaque para toallas que comprende una tapa abatible, en la cual se visualiza la tapa abatible que cubre el sello.

45

5

La FIG. 3 muestra una vista en perspectiva de una modalidad del sello en la cual se visualiza la primera región permeable, la segunda región impermeable y el medio de agarre.

Descripción detallada de la invención

10

Para el entendimiento del presente invento se entenderá por toallas verbigracia toallas faciales, toallas húmedas, toallas secas, pañitos, entre otros.

El presente invento corresponde a un empaque para toallas (en adelante empaque).

15

Haciendo referencia a la FIG. 1, el empaque se comprende de:

- una lámina hermética (1); y,
- un sello (2).

20

Haciendo referencia a la FIG. 1, la lámina hermética (1) se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La unión de los extremos de la lámina hermética (1) es tal que se proporciona una unión hermética. Al interior del contorno se disponen las toallas.

25

Haciendo referencia a la FIG. 1, la lámina hermética (1) tiene un orificio (4). A través del orificio (4) se extraen las toallas.

30

En la elaboración del orificio (4) de la lámina hermética (1), puede ocurrir que la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4), no se desprenda de la lámina hermética (1). Lo anterior, se puede deber a la presión del corte, fricción entre las partes, entre otras causas, lo cual genera la percepción de unión entre la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4) y la lámina hermética (1). No obstante, por acción de la elaboración del orificio (4), en estos casos se generan un espacio entre la sección de material de la lámina hermética (1) correspondiente al orificio (4) y la lámina hermética (1). A través de dicho espacio fluye aire del interior del empaque hacia el ambiente y viceversa.

35

40

En la invención, la lámina hermética (1) no comprende perforaciones, canales o unión discontinua mediante los cuales el aire contenido en el empaque sale hacia el ambiente.

En una modalidad de la invención, haciendo referencia a la FIG. 2, el empaque se comprende de:

45

- una lámina hermética (1);
- un sello (2); y,
- una tapa abatible (3).

La configuración de la lámina hermética (1) corresponde a la descrita anteriormente.

Haciendo referencia a la FIG. 1 y la FIG. 2, el sello (2) se une a la lámina hermética (1). Específicamente, el sello (2) se dispone sobre el orificio (4).

10

Haciendo referencia a la FIG. 3, el sello (2) tiene una primera región (5) y una segunda región (6). La primera región (5) es permeable, y se dispone sobre el orificio (4). La segunda región (6) es impermeable.

15 El área ocupada por la primera región (5) es entre el 1% al 99% del área del sello (2). Preferiblemente, el área ocupada por la primera región (5) es entre el 1% al 20% del área del sello (2). Preferiblemente, el área ocupada por la primera región es el 20% del área del sello (2).

20 La distribución geométrica que describe la primera región (5) se selecciona del grupo que consiste de geometrías amorfas, franjas de líneas, líneas rectas, líneas curvilíneas, patrones cuadrados, y similares.

En una modalidad de la invención, haciendo referencia a la FIG. 3, la primera región (5)
25 describe una línea recta que se extiende a lo largo del eje longitudinal (8) del sello (2).

En una modalidad de la invención (no ilustrada), la primera región (5) describe una línea recta que se extiende perpendicularmente al eje longitudinal (8) del sello (2).

30 En una modalidad de la invención (no ilustrada), el sello (2) se elabora de un material permeable. En esta modalidad, el área correspondiente a la segunda región (6) se cubre con adhesivo. Al aplicar el adhesivo, se impermeabiliza la segunda región (6). Por consiguiente, la primera región (5), la cual no se recubre con adhesivo, es permeable. El material permeable para el sello (2) se selecciona del grupo que consiste de polietileno, poliéster,
35 polipropileno, papel y una combinación de los anteriores.

El adhesivo se selecciona del grupo que consiste de adhesivos a base de acrílico, base de caucho, base de agua, tipo hotmelt y una combinación de los anteriores.

40 En una modalidad de la invención (no ilustrada), la primera región (5) se elabora de un material permeable y la segunda región (6) del sello (2) se elabora de un material impermeable. En esta modalidad, la primera región (5) y la segunda región (6) se unen mediante un proceso de extrusión, para configurar el sello (2).

45 En una modalidad de la invención (no ilustrada), el sello (2) se configura por láminas que se unen mediante procesos de laminación, impresión o una combinación de los anteriores. En

5 esta modalidad, una lámina permeable con área y geometría igual al sello (2). Una lámina impermeable se dispone sobre la lámina permeable de tal manera que se configura la segunda región (6). Por consiguiente, el área donde no se dispone la lámina impermeable corresponde a la primera región (5).

10 Haciendo referencia a la FIG. 3, el sello (2) tiene un medio de agarre (7). El medio de agarre (7) se dispone en un borde del sello (2). Mediante el medio de agarre (7), el usuario se apoya para remover el sello (2) de la lámina hermética (1).

En una modalidad de la invención, el medio de agarre (7) se cubre con adhesivo.

15

En una modalidad de la invención, el medio de agarre (7) no se cubre con adhesivo.

El sello (2) al tener la primera región (5), la cual es permeable, permite la salida de aire contenido en el empaque. Igualmente, permite el ingreso de aire del ambiente al empaque.

20 Adicionalmente, la primera región (5) cumple una función de filtro para el aire que fluye a través de ella.

Haciendo referencia a la FIG. 2, la tapa abatible (3) se dispone sobre el sello (2). La tapa abatible (3) se comprende de:

25

- una base (9);
- una cubierta (10); y,
- una articulación pivote (11).

30 Mediante la base (9), la tapa abatible (3) se fija al empaque. En una modalidad de la invención, la base (9) se fija a la lámina hermética (1) de tal manera que cubre la totalidad del área del sello (2). En otra modalidad de la invención, la base (9) se fija al sello (2) de tal manera que cubre la primera región (5).

35 La base (9) se fija mediante adhesivo, ultrasonido, transferencia térmica, y una combinación de las anteriores.

Haciendo referencia a la FIG. 2, a través de la articulación pivote (11) se articulan la base (9) y la cubierta (10). La cubierta (10) puede cubrir la base (9) o al menos la primera región (5).

40

Haciendo referencia a la FIG. 2, en una modalidad de la invención, la cubierta (10) tiene una pestaña (12). La pestaña (12) se dispone en un borde de la cubierta (10). A través de la pestaña (12), el usuario se apoya para realizar el movimiento de pivoteo de la cubierta (10) con respecto a la base (9).

45

- 5 Se debe entender que la presente invención no se halla limitada a las modalidades descritas e ilustradas, y la persona versada en la técnica entenderá que pueden efectuarse numerosas variaciones y modificaciones que no se apartan del espíritu de la invención, el cual solo se encuentra definido por las siguientes reivindicaciones.

1. Un empaque para toallas, que comprende:

- una lámina hermética unida en sus extremos para formar el contorno del empaque, la lámina comprende un orificio; y,
- un sello unido a la lámina hermética, el sello tiene:
 - i. una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y,
 - ii. una segunda región la cual es impermeable.

2. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque la primera región es entre el 1% al 99% del área del sello.

3. El empaque de la reivindicación 2, caracterizado porque la primera región es entre el 1% al 20% del área del sello.

4. El empaque de la reivindicación 3, caracterizado porque la primera región es el 20% del área del sello.

5. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque el sello es de un material permeable, y en la segunda región se aplica un adhesivo.

6. El empaque de la reivindicación 5, caracterizado porque el material del sello se selecciona del grupo que consiste de polietileno, poliéster, polipropileno, papel y una combinación de los anteriores.

7. El empaque de la reivindicación 5, caracterizado porque el adhesivo se selecciona del grupo que consiste de adhesivos a base de acrílico, base de caucho, base de agua, tipo hotmelt y una combinación de los anteriores.

8. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque:

- la primera región del sello es de un material permeable; y,
 - la segunda región del sello es de un material impermeable;
- donde la primera región y la segunda región se unen mediante extrusión..

9. El empaque de la reivindicación 1, caracterizado porque el sello se conforma de:

- una lámina permeable; y
- una lámina impermeable dispuesta sobre la lámina permeable de tal manera que configura la segunda región;

- 5 donde la primera región corresponde a la región de solo lámina permeable, y la lámina permeable y la lámina impermeable se unen mediante laminación, impresión y una combinación de las anteriores.
10. El empaque de la reivindicación 1, donde el sello comprende un medio de agarre que
- 10 se dispone en un borde del sello.
11. El empaque de la reivindicación 1, que comprende una tapa abatible dispuesta sobre la lámina hermética de tal manera que cubre el sello.

Figuras

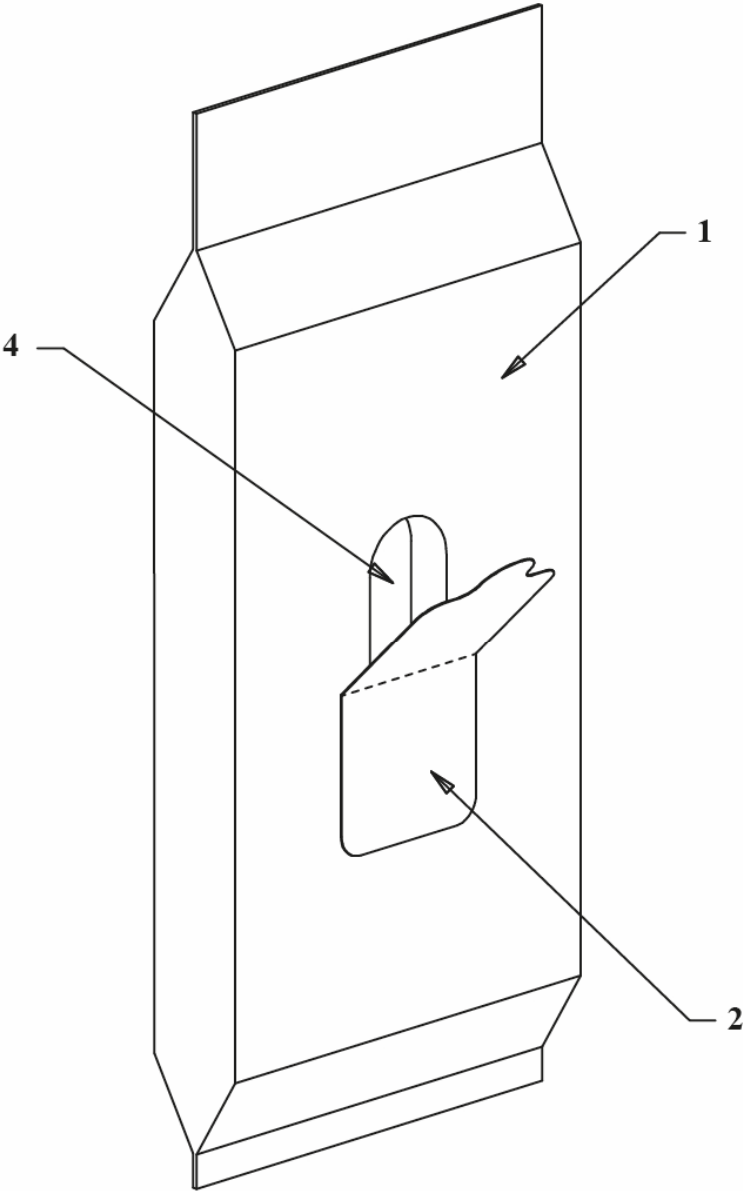


FIG. 1

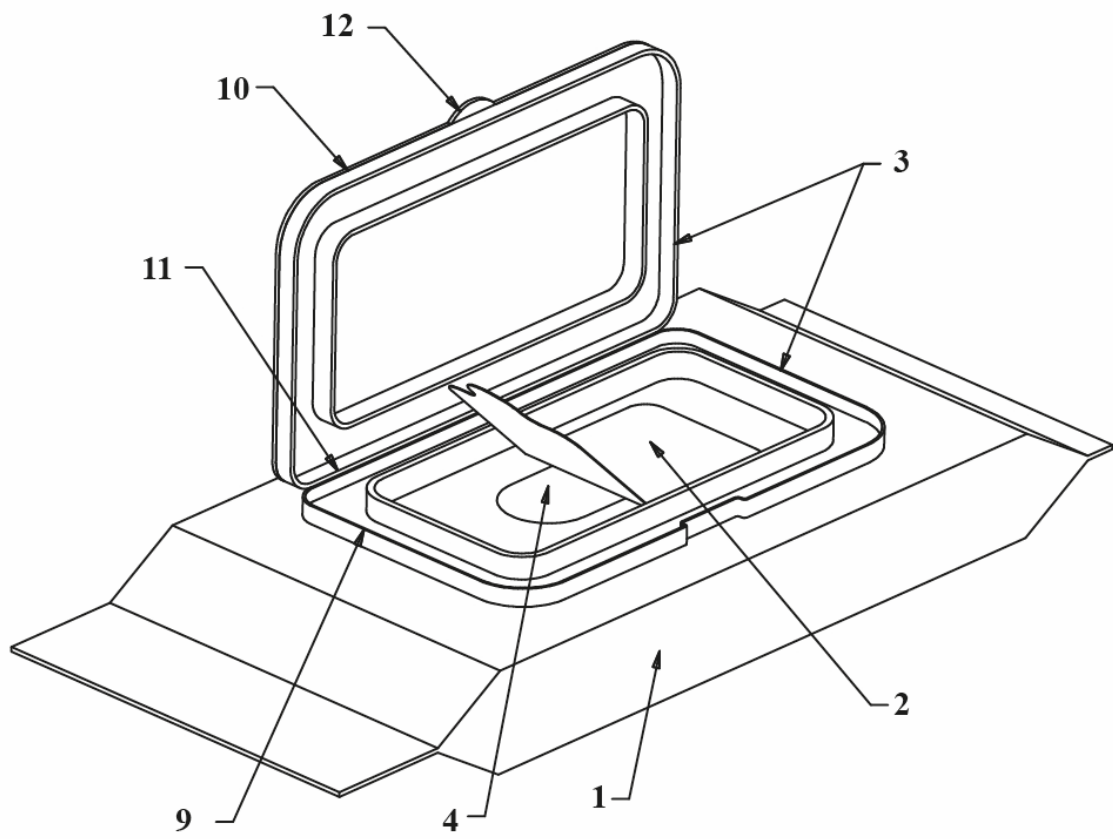


FIG. 2

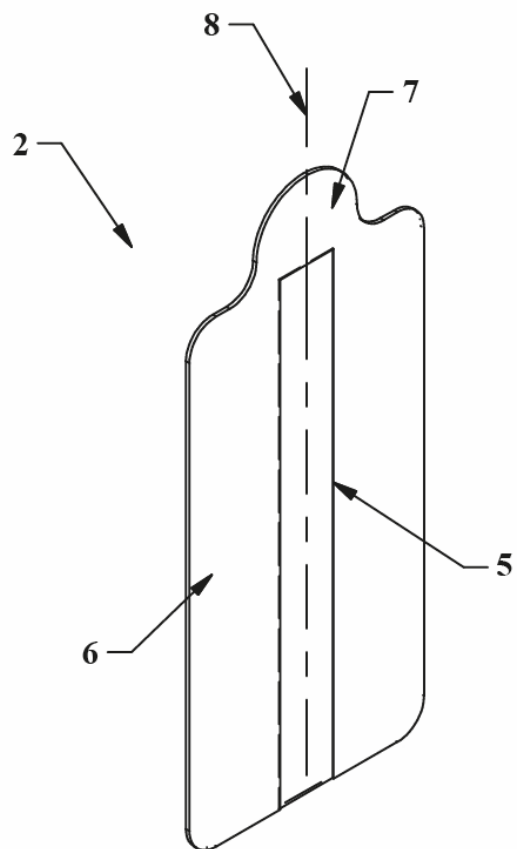


FIG. 3

La presente invención corresponde a un empaque para toallas. El empaque para toallas comprende una lámina hermética, un sello y una tapa abatible. La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La lámina comprende un orificio. El
10 sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y una segunda región la cual es impermeable. La tapa abatible se dispone sobre la lámina de tal manera que cubre el sello.

LISTA DE INVENTORES

JUAN MANUEL CHAMAT

Carrera 50 # 8 Sur-117
Medellín Colombia
Nacionalidad: Colombiana

TANIA VILLARREAL VALENCIA

Carrera 50 # 8 Sur-117
Medellín Colombia
Nacionalidad: Colombiana

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s) **(1) PRODUCTOS FAMILIA S.A.**

(72) Inventor(es) (1) Juan Manuel Chamat (2) Tania Villarreal Valencia.

(74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE

(30) Prioridad

(31) **No. Prioridad**

32) **Fecha**

(33) **País**

(85) Fecha límite inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud **PCT/**

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : **WO**

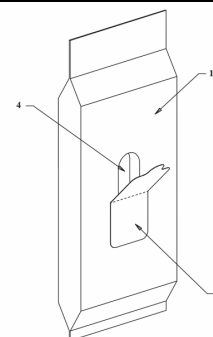


FIG. 1

(54) Título: **EMPAQUE PARA TOALLAS CON SELLO PERMEABLE.**

(57) Resumen:

La presente invención corresponde a un empaque para toallas. El empaque para toallas comprende una lámina hermética, un sello y una tapa abatible. La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La lámina comprende un orificio. El sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y una segunda región la cual es impermeable. La tapa abatible se dispone sobre la lámina de tal manera que cubre el sello.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS PATENTE DE INVENCION ☒ PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐								
(21) N° de solicitud: (51) Clasificación Internacional :	(22) Fecha de solicitud:								
(71) Solicitante(s) (1) PRODUCTOS FAMILIA S.A.									
(72) Inventor(es) ((1) Juan Manuel Chamat (2) Tania Villarreal Valencia.									
(74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE									
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>(30) Prioridad</td> <td>(31) No. Prioridad</td> <td>32) Fecha</td> <td>(33) País</td> </tr> </table>		(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País				
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País						
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>(85) Fecha inicio fase nacional:</td> <td>(87) Publicación internacional</td> </tr> <tr> <td>(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT</td> <td>Fecha: Fecha (dd/mm/aa)</td> </tr> <tr> <td>Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)</td> <td>N° publicación: WO</td> </tr> <tr> <td>No. de solicitud PCT/</td> <td></td> </tr> </table>		(85) Fecha inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional	(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	Fecha: Fecha (dd/mm/aa)	Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)	N° publicación: WO	No. de solicitud PCT/	
(85) Fecha inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional								
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	Fecha: Fecha (dd/mm/aa)								
Fecha de presentación de la solicitud: Fecha (dd/mm/aa)	N° publicación: WO								
No. de solicitud PCT/									
(54) Título: EMPAQUE PARA TOALLAS CON SELLO PERMEABLE.									

(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País	(51) Int Cl: (71)Solicitante(s) (1) PRODUCTOS FAMILIA S.A. (72) Inventor(es) (1) Juan Manuel Chamat (2) Tania Villarreal Valencia. (74) Apoderado: CARLOS R. OLARTE
(54) Título: EMPAQUE PARA TOALLAS CON SELLO PERMEABLE.	

Reivindicación(es):

La presente invención corresponde a un empaque para toallas. El empaque para toallas comprende una lámina hermética, un sello y una tapa abatible. La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La lámina comprende un orificio. El sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y una segunda región la cual es impermeable. La tapa abatible se dispone sobre la lámina de tal manera que cubre el sello.

La presente invención corresponde a un empaque para toallas. El empaque para toallas comprende una lámina hermética, un sello y una tapa abatible. La lámina hermética se une en sus extremos para formar el contorno del empaque. La lámina comprende un orificio. El
10 sello se une a la lámina hermética. El sello tiene una primera región la cual es permeable y la primera región se dispone sobre el orificio, y una segunda región la cual es impermeable. La tapa abatible se dispone sobre la lámina de tal manera que cubre el sello.

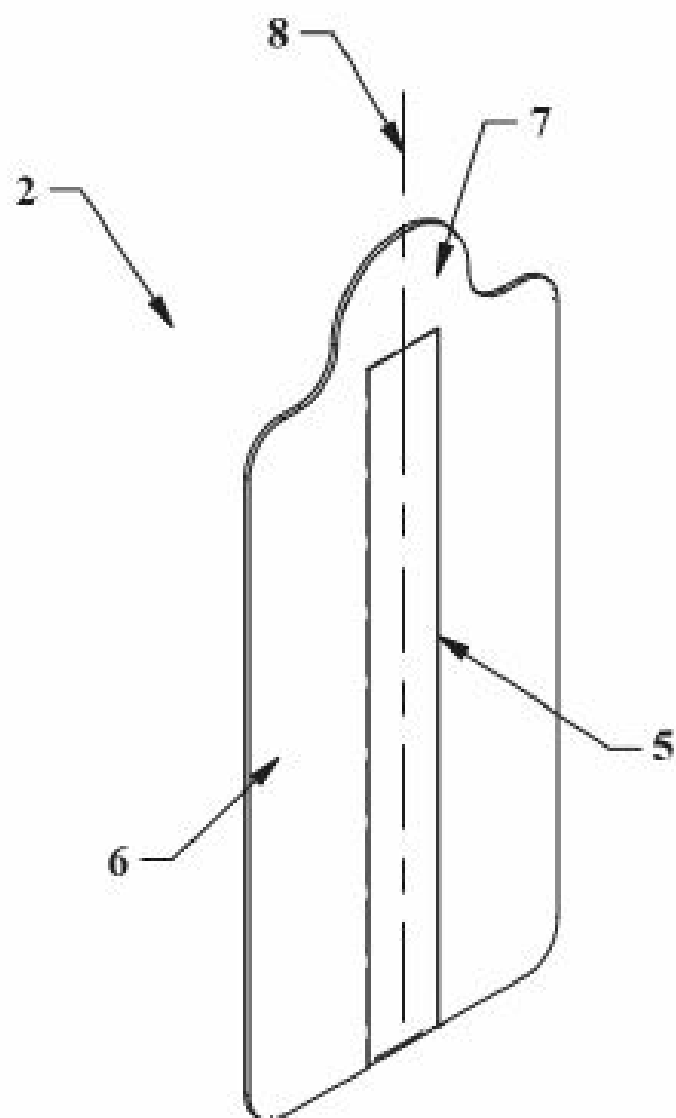


FIG. 3

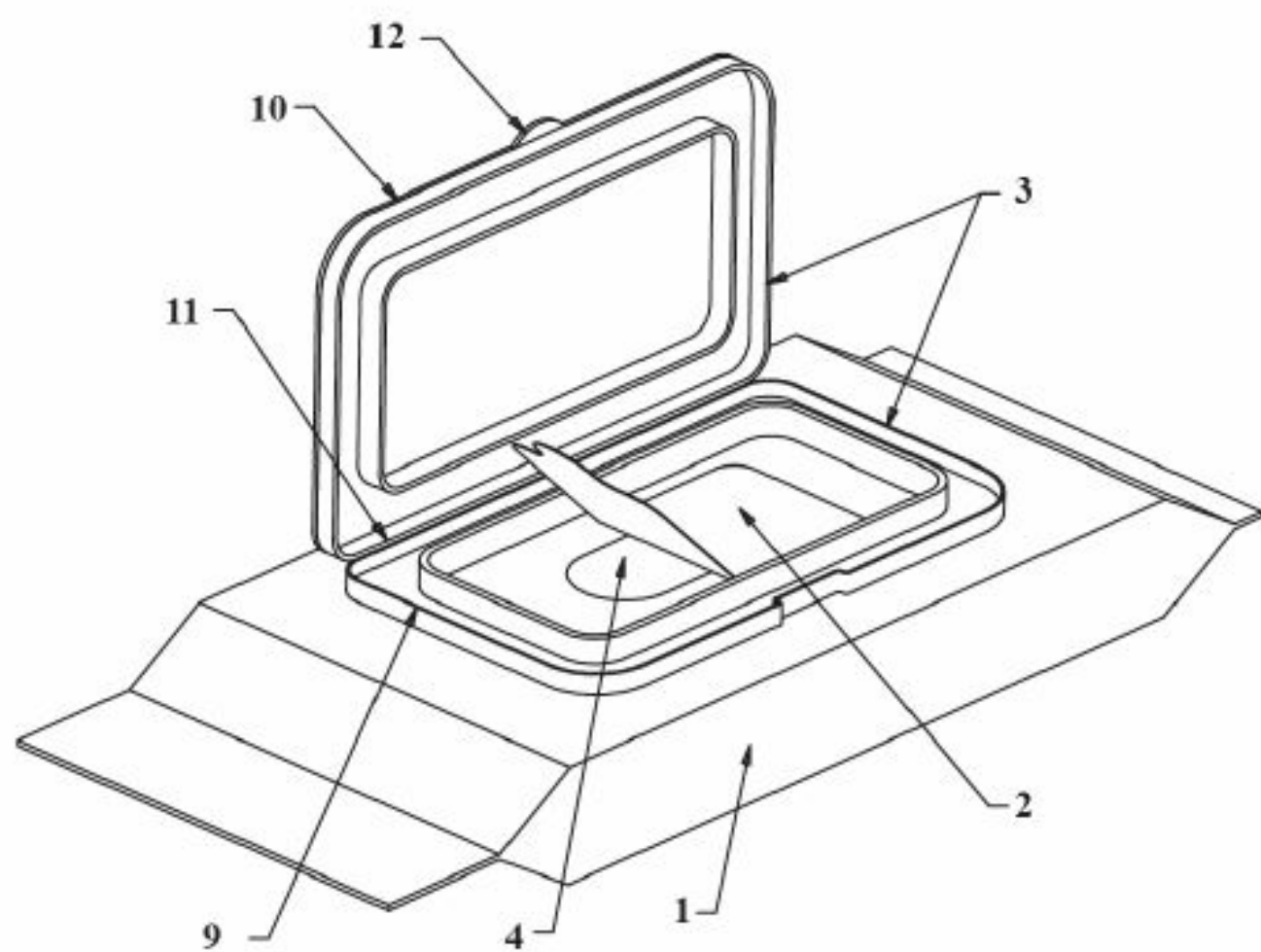


FIG. 2

Figuras

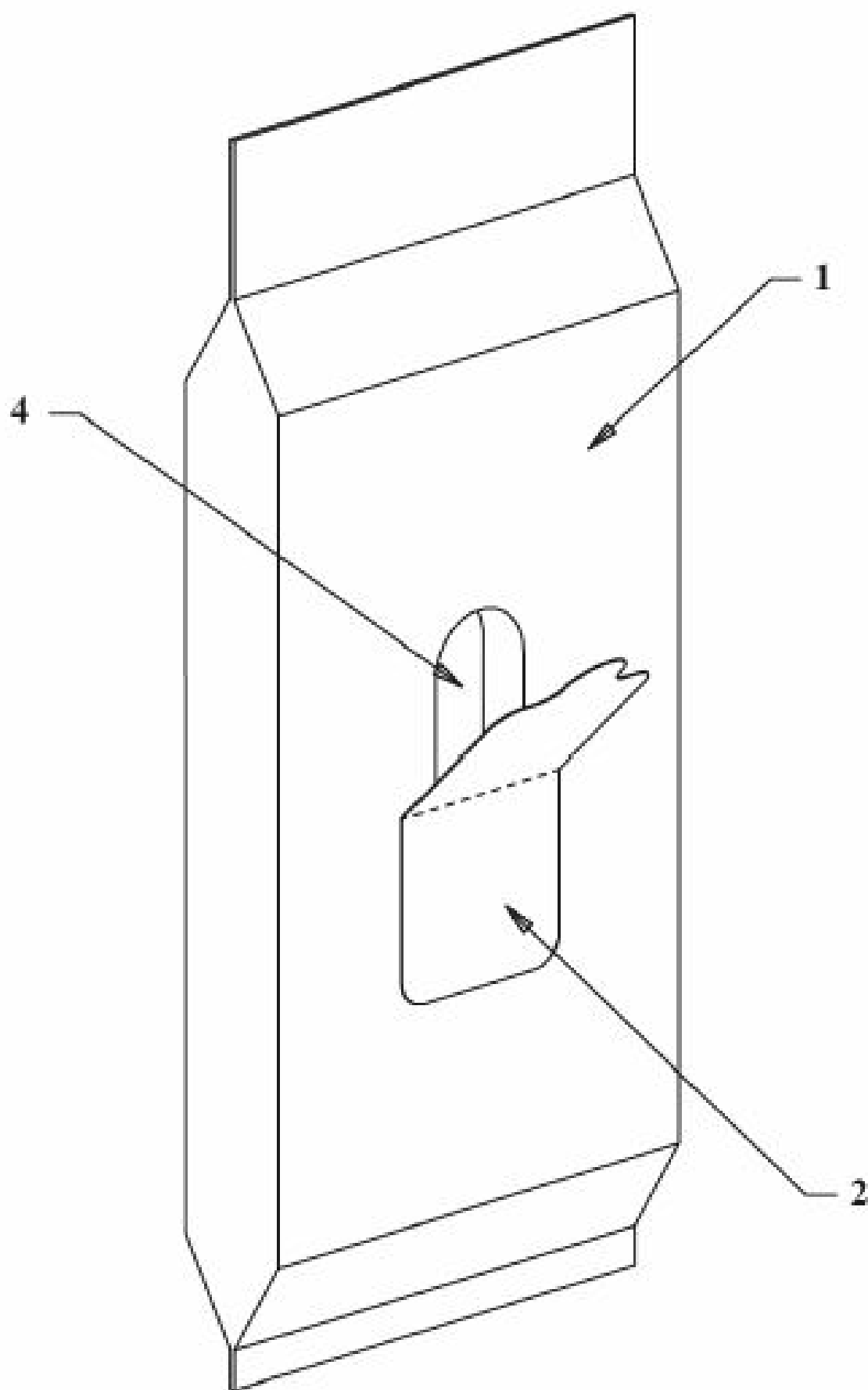


FIG. 1